

Concurso Nacional de Arte Fotográfico
“¡Qué cool convivir en familia!”

CONVOCATORIA

Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., el Consejo de la Comunicación A.C., Scouts de México, Liga Mx y el Museo Interactivo de Economía, con apoyo de la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación General de Enlace Educativo y de las Oficinas de Enlace Educativo en los estados, Autoridades Educativas Estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Convocan:

A todas y todos los alumnos de 12 a 15 años de nivel secundaria de todas las modalidades, para participar en el Concurso Nacional de Arte Fotográfico:
“¡Qué cool convivir en familia!”.

BASES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORÍA

Participación nacional y dirigida únicamente a alumnas y alumnos de nivel secundaria.

OBJETIVO

Motivar a las y los adolescentes a practicar actividades **culturales, artísticas, físicas y deportivas**, como alternativas sanas que eviten el consumo de alcohol y tabaco, así como brindar fuentes de información sobre las consecuencias de su consumo.

TEMÁTICAS

Los participantes podrán elegir alguno de los siguientes temas de las siguientes categorías:

CATEGORÍA ORDINARIA:

1. Mostrar cómo las y los hermanos mayores y/o la familia pueden influir positivamente en los más pequeños, siendo un ejemplo a seguir, compartiendo momentos especiales y participando en actividades saludables.
2. Despertar la curiosidad de aprender, conocer y realizar actividades sanas que mantengan alejados a las niñas, niños y adolescentes del consumo de alcohol y tabaco.
3. Demostrar cómo la práctica de deportes, la participación en actividades culturales o artísticas y el mantenimiento de una vida saludable contribuyen a que niñas, niños y adolescentes se mantengan alejados del consumo de alcohol y tabaco.
4. Demostrar cómo la unión y la comunicación familiar fomentan el desarrollo y crecimiento de niñas, niños y adolescentes en un ambiente saludable y afectivo.
5. Aportar ideas creativas sobre cómo mejorar la convivencia y comunicación familiar a través de actividades sanas.
6. Presentar ideas o acciones que las y los profesores realicen para convertirse en motivadores e impulsores de sus alumnos para realizar deporte, actividades culturales o artísticas.

CATEGORÍA ESPECIAL

Además de los temas anteriormente mencionados, por primera vez, integraremos un tema nuevo:

1. Presentar ideas de acciones, proyectos o programas que tu escuela pueda implementar para evitar el consumo de alcohol y tabaco entre los alumnos.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. **Elige la temática** con la que deseas participar.
2. **Captura tu Arte Fotográfico** sobre la temática que elegiste y agrega un relato de máximo 50 palabras acerca de la misma. Puedes tomar la fotografía desde tu celular, cámara o computadora, ¡lo importante es tu creatividad!
3. Puedes o no aparecer en la fotografía, ¡tú decides!
4. **Envía tu Arte Fotográfico y el relato** a la dirección postal o correo electrónico que la Oficina de Enlace Educativo en tu estado designe. concursos.sep.chia@gmail.com
En caso de Ciudad de México deberás enviar tu trabajo al correo electrónico que designe la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.

Nota importante

Tu fotografía NO deberá mostrar:

- **Productos ni marcas de alcohol o tabaco.**
- **Personas consumiendo alcohol o tabaco.**

De lo contrario, quedará descalificado automáticamente.

Al enviar tu trabajo como participante, deberás incluir los siguientes datos:

- a. Nombre completo
- b. Título de la fotografía
- c. Fecha de nacimiento
- d. Grado Escolar
- e. Nombre de la Escuela
- f. Teléfono de la Escuela
- g. Email de la Escuela
- h. Clave de Centro de Trabajo de la escuela (CCT/indispensable)
- i. Dirección completa de la escuela
- j. Ciudad
- k. Nombre del profesor/a
- l. Nombre del director/a de la escuela
- m. Entidad federativa
- n. Nombre completo de padre, madre o tutor
- o. Número de teléfono del padre, madre o tutor vigente
- p. Correo electrónico del padre, madre o tutor vigente
- q. Dirección completa del participante
- r. Fotografía digital (PDF)
- s. Relato con extensión máxima de 50 palabras

Estos datos son muy importantes, ya que, si tu fotografía resulta ganadora, estaremos comunicándonos para localizar a tu madre, padre y/o tutor, en dado caso de no poder ser localizados, automáticamente quedarás descalificado.

Tienes hasta el 21 de marzo del 2025 para participar.

Nota: Los datos proporcionados serán tratados como confidenciales y para uso exclusivo del concurso, respetando la normatividad de protección de datos personales de nuestra legislación.

Se premiará al primer, segundo y tercer lugar de cada categoría a nivel nacional.

PROCESO DE SELECCIÓN

El concurso se desarrollará en dos etapas:

ETAPA ESTATAL:

Al término de la convocatoria (21 de marzo 2025) cada Oficina de Enlace Educativo y la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México conformará un Jurado Calificador Estatal, que de acuerdo a las bases de la presente convocatoria, elegirá por votación los tres mejores trabajos de cada categoría de la Entidad Federativa, mismos que concursarán en la Etapa Nacional.

Los 3 mejores trabajos de cada categoría de esta etapa serán acreditados mediante un acta firmada por el JURADO CALIFICADOR (es importante anotar en la misma, el número total de fotografías recibidas a nivel estatal), mismos que deberán ser enviados al Consejo de la Comunicación A.C., a través de las siguientes modalidades:

- Envío físico: Al domicilio Prolongación Paseo de la Reforma No. 135, 1er. piso, Col. Paseo de las Lomas, C.P. 01330, Ciudad de México, México.

- Envío digital: a través del correo electrónico: concursos@cc.org.mx

Cada Entidad Federativa tendrá hasta el 28 de marzo de 2025 para enviar las actas y ganadores correspondientes a nivel estatal.

ETAPA NACIONAL:

Esta etapa se desarrollará del 31 de marzo al 10 de abril del 2025, donde el **Consejo de la Comunicación, A.C.**, designará un **JURADO CALIFICADOR** integrado por representantes de diversas instituciones reconocidas y expertas en educación, salud, juventud, arte, cultura y deporte, los cuales seleccionarán por votación los tres mejores trabajos, mismos que serán los ganadores nacionales. Se levantará un acta de resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El jurado calificará los trabajos de acuerdo a los siguientes puntos a considerar:

- a. ¿Refleja en su fotografía alguno de estos temas?
 - Muestra cómo los hermanos mayores pueden influir de manera positiva y son ejemplo en los menores, compartiendo momentos especiales y realizando actividades sanas.
 - Despierta la curiosidad de aprender, conocer y realizar actividades sanas que mantengan alejados a las niñas, niños y adolescentes del consumo de alcohol y tabaco.
 - Muestra cómo practicar deporte y realizar actividades culturales o artísticas, además de tener una vida sana ayuda a las niñas, niños y adolescentes a mantenerse alejados del consumo de alcohol y tabaco.
 - Demuestra cómo la unión y comunicación familiar ayudan a que se desarrollen y crezcan en un ambiente sano y afectivo.
 - Aporta ideas creativas sobre cómo mejorar la convivencia y comunicación familiar a través de actividades sanas.
 - Presenta ideas o acciones que los profesores realicen para convertirse en motivadores e impulso de sus alumnos para realizar deporte, actividades culturales o artísticas.
 - Presenta ideas de acciones, proyectos o programas que su escuela pueda implementar para evitar el consumo de alcohol y tabaco entre los alumnos.
- b. ¿Es creativo en su fotografía?
- c. ¿Es original en la fotografía y en el relato?
- d. ¿Comparte un relato que va acorde con esa fotografía?
- e. ¿Contiene todos los datos solicitados del participante?

Nota importante: se descalificarán los trabajos que contengan:

- **Productos ni marcas de alcohol o tabaco.**
 - **Personas consumiendo alcohol o tabaco.**
-
- Todos los trabajos pasarán a ser propiedad del Consejo de la Comunicación A.C., Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. La Liga Mx, Scouts de México y el Museo Interactivo de Economía, quienes podrán utilizar los trabajos en la edición de materiales sin fines de lucro, dando el crédito correspondiente a los autores.
 - Al participar en el concurso, los padres y/o tutores de los participantes, autorizan expresamente la utilización, publicación y reproducción, sin limitación, restricción alguna y sin remuneración, por el trabajo y nombre del autor que resulte ganador, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, a través de cualquier medio, con fines informativos por parte del Consejo de la Comunicación, A.C., Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. La Liga Mx, Scouts de México y el Museo Interactivo de Economía y sin fines de lucro.
 - Los participantes y/o ganadores no tendrán derecho a recibir contraprestación alguna por su participación, salvo los premios que se les otorgarán.

RESULTADOS

- Los trabajos finalistas se publicarán el día **11 de abril del 2025** a través de la página web: www.noestachido.org y redes sociales: @NoestachidoOrg

Asimismo, se notificará de manera directa a los padres de familia o tutores de los ganadores **por medio de una llamada telefónica.**

PREMIOS

CATEGORÍA ORDINARIA:

PRIMER LUGAR NACIONAL

Laptop, Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.

SEGUNDO LUGAR NACIONAL

Tableta electrónica, Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.

TERCER LUGAR NACIONAL

Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.

CATEGORÍA ESPECIAL:

PRIMER LUGAR NACIONAL

Laptop, Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.

SEGUNDO LUGAR NACIONAL

Tableta electrónica, Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea.

TERCER LUGAR NACIONAL

Bicicleta, Biblioteca Familiar, Kit de Juegos de Mesa, Mochila, Cámara instantánea

La responsabilidad de La Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., El Consejo de la Comunicación A.C., Liga Mx, Scouts de México y el Museo Interactivo de Economía, concluye al momento de la entrega de los premios a su correspondiente acreedor, por lo que ambas instituciones:

1. No serán responsables por el uso que les brinden los participantes ganadores a los premios recibidos, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación a un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la entrega del mismo, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute del incentivo.
2. No otorgarán garantía alguna sobre los premios objeto del presente concurso. Los bienes que integran el premio están sujetos exclusivamente a las garantías que otorgue el productor y/o comercializador de cada uno de los mismos, de conformidad con la legislación aplicable.
3. No se hacen responsables por ningún daño y/o accidente que pudiera surgir al utilizar los premios otorgados.

Los datos personales que La Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., El Consejo de la Comunicación A.C., La Liga Mx, Scouts de México y el Museo Interactivo de Economía recaben de los ganadores, padres y/o tutores y profesores, se utilizarán con la finalidad principal de:

- a. Verificar y confirmar identidad, lugar de residencia y edad de los participantes.
- b. Llevar a cabo la debida ejecución del concurso.
- c. Hacer entrega de los premios a los participantes que resulten ganadores.

Nota: No se utilizarán para ningún otro tipo de finalidad.

PREVISIONES GENERALES

La presente convocatoria está sujeta a modificaciones de fecha resultantes de situaciones no previstas.

El Consejo de la Comunicación, A.C., se reserva el derecho de difusión y transmisión con fines culturales y académicos de los trabajos recibidos. Ninguna reproducción se hará con fines de lucro.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por las instancias organizadoras de la presente convocatoria.

El hecho de tomar parte en este concurso supone la total aceptación de las bases de la presente convocatoria, así como la resolución que tome el Jurado.

Si tienes dudas, necesitas más información o necesitas ayuda en el proceso de inscripción, escribe un correo electrónico a concursos@cc.org.mx y jchavez@cc.org.mx, y/o al teléfono: 55 1495 9118.

AVISO DE PRIVACIDAD

El CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN, A.C., con domicilio en Av. Prol. Paseo de la Reforma, Col. Paseo de las Lomas, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., C.P. 01330, es el responsable de recabar sus datos personales y del uso que se les dé a los mismos. Su información personal será utilizada para fines mercadológicos, recaudación de base de datos, comerciales y de comunicación social.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos: nombre, teléfono, correo electrónico, dirección, empresa, fecha de nacimiento, nacionalidad. Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso).

Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos para fines específicos (Oposición).

Para mayor información de sus datos personales, ponemos a su disposición el contacto con la persona encargada de dar trámite a estas solicitudes, Lic. Jonathan Ezequiel Flores Dorantes, en el correo electrónico datospersonales@cc.org.mx, teléfono 55 1084-1945, dirección: Av. Prol. Paseo de la Reforma, Col. Paseo de las Lomas, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., C.P. 01330; o puede visitar nuestra página de internet <http://www.cc.org.mx/>

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <http://www.cc.org.mx/>.